



Son monárquicos? Dónde está su rey?

Son republicanos? Por qué lo ocultan?

Lo primero que aparece a los que examinan la conducta de los radicales es que son monárquicos porque votaron la monarquía, y que deben ser dinásticos porque votaron la dinastía de Saboya, aunque esto último no lo hicieron todos.

Pero si se tienen en cuenta los sucesos ocurridos de un año a esta parte, y la actitud en que hoy se han colocado los que siguen al jefe de pelea; es difícil averiguar hacia dónde caminan.

No deben ser amadeistas. S. M. el rey ha cometido una falta enorme para los cimbros: ha cumplido con la Constitución y no los ha llamado al poder. Su disgusto lo manifiestan allí donde tienen ocasión de hacerlo, ya por actos ostensibles, como el desdencimiento de un retrato y la ausencia a las recepciones palaciegas, ya con discursos llenos de despecho y de amenazas. Y como si esto no bastase, sus órganos en la prensa acentúan cada día más su oposición al monarca. Monarquía de invierno llama *El Universal* a la que hoy existe, aludiendo sin duda a la falta de calor que se nota en todos los sitios donde no se encuentran los radicales con el fuego de su ira. Monarquía de invierno, porque los radicales no la rodean para aproximarla al calor que produce el petróleo de *La Internacional*.

Su rey, pues, no puede ser un monarca a quien atacan emboscadamente; no puede ser D. Amadeo I, a quien niegan, *no yo los vitorio, sino hasta los saludos*, y a quien pintan solo y abandonado en un desierto de tierra, por consentir que estén ellos en la oposición, cuando tan bien les iba en el presupuesto.

Quién será su rey? Cuál su monarqua? ¡Esas monarquias que no se ha ostentan entre nubes de entorchados, sino rodeada de plebeyos, como dice *El Universal*!

Quién será ese rey que, según acaba de decir en Valencia el Sr. Echegaray, ha de ser un gran tribuno, imposibilitándose de este modo a su propio para llegar al real sólio, porque el señor Echegaray no es tribuno ni grande, cosa que le sucede a la mayor parte de sus correligionarios?

Si D. Manuel Zorrilla fuera la menor cantidad y tribuno del pueblo, circunstancias indispensables para gobernar radicales, empezaríamos a sospechar que aspiraba a ocupar el trono de San Fernando; pero como esto no lo consentían sus correligionarios ni los republicanos;

como les sería difícil sostener la monarquía, y más difícil aún elegir un monarca, tal vez algún elevado talento cimbro haya vuelto los ojos a Francia, y observando la situación creada por M. Thiers, trate de hacer que el que hoy tiene el modesto título de jefe de pelea doble por el de jefe del poder ejecutivo de la nación española, quita su nombre y empieza a llamarlo, porque solo fijo debe vestir, solo debe derramar lágrimas la triste madre a quien sus mismos hijos han abatido el rostro.

*La Política*, da cuenta de la designación de distritos hecha por los coaligados, conforme con la que anteriormente insertamos, y añade:

Los radicales decían que los distritos de los carlistas eran muchos y querían que los 12 quedaran cuatro para otros tantos de aquello; pero a su vez los carlistas sostenían que los radicales firmantes del manifiesto de 15 de octubre no pasaron número de 110 y allí en 120 los candidatos.

Quemón por lo, replicaba a esto el Sr. Martos, y el señor Nocedal sostenía con no menos energía la tesis que el disidido partido carlista llevaba a la coalición.

Tal vez las meditaciones hechas en las soliedades de Tablada hayan sugerido esta magna idea a D. Manuel Zorrilla, y considerando sus brios, porque los tiene y piense anular las glorias del presidente de la república francesa, aunque su talla política sea más modesta y no pueda arrastrar tras sí con su palabra a la Cámara, como lo hace el antiguo ministro de Luis Felipe.

De este modo los coaligados, triunfantes, no le hostilizarian y todos los partidos estarían a la expectativa con sus respectivas soluciones, como sucede hoy en Francia; lo menos dos años, tiempo suficiente para que cualquier radical se harto de mando y no tenga necesidad de volver a subir al presupuesto.

Esta es, pues, la única idea que los radicales deben tener.

Este debe ser su pensamiento para el porvenir.

Si el dios Exito secunda tan gigantesco plan, los españoles se encontrarán huérfanos de rey; pero en cambio veremos funcionar al que ha concebido la idea de hacer ese papel entre los cimbros.

Al que es hoy y será mañana el rey de los radicales.

Laboriosa ha sido la crisis por que ha atravesado la coalición antimonárquica formada por las oposiciones para combatir al Gobierno; y de tal manera empezaron a manifestarse en ella las graves dissidencias que dio lugar la repartición de distritos, que hubo un momento en que se creyó inminente un rompimiento entre los coaligados. Pero la actitud energica y decisiva del Sr. Nocedal, *árbito hoy de los destinos de la patria* (*sic!*), intimó de tal manera a los radicales que no tuvieron otro recurso que abdicar por centésima vez de sus ideas y propósitos, a fin de no producir un rompimiento que había de tener para ellos fatales consecuencias.

Y la coalición próxima a romperse, se ha reavivado por el momento, porque insistimos en creer que, si entre los que la forman hay algunos restos de dignidad y pudor político, no hará las elecciones, aunque faltan muy pocos días.

Los periódicos de la noche se ocupan de la última reunión de los coaligados, y dicen a este propósito:

*El Eco del Progreso*, en un artículo que titula *Consumatum est*, da cuenta de la repartición que de los distritos se han hecho los coaligados, que es la siguiente:

Radicales: 120  
Carlistas: 73  
Republicanos: 66  
Moderados: 23

Total: 277

Y después de manifestar que los radicales se atemorizaron y despidieron sus brios ante la actitud de D. Cándido, que resultemente se negó a rebajar el número de distritos que a sus correligionarios se han repartido, se lamenta de que de tal extremo de abyección se haya llegado en nuestro país por algunos hombres, y manifiesta que es imposible de toda imposibilidad que la coalición triunfe, porque sería la ruina de la patria, la muerte de todas nuestras instituciones, a tanta costa conquistadas, la vergüenza nacional sacrificada al impudor de algunos ambiciosos.

El triunfo de la coalición, añade el colega, sería la señal que indicase a los pueblos la reproducción de escenas de sangre, y luego que embragaran a las muchedumbres y engendraran la tiranía. El triunfo de los partidos coaligados supondría el fin de la patria y su interminable lamento, porque solo fijo debe vestir, solo debe derramar lágrimas la triste madre a quien sus mismos hijos han abatido el rostro.

*La Política*, da cuenta de la designación de distritos hecha por los coaligados, conforme con la que anteriormente insertamos, y añade:

Los radicales decían que los distritos de los carlistas eran muchos y querían que los 12 quedaran cuatro para otros tantos de aquello; pero a su vez los carlistas sostenían que los radicales firmantes del manifiesto de 15 de octubre no pasaron número de 110 y allí en 120 los candidatos.

Quemón por lo, replicaba a esto el Sr. Martos, y el señor Nocedal sostenía con no menos energía la tesis que el disidente partido carlista llevaba a la coalición.

Tal vez las meditaciones hechas en las solitudes de Tablada hayan sugerido esta magna idea a D. Manuel Zorrilla, y considerando sus brios, porque los tiene y piense anular las glorias del presidente de la república francesa, aunque su talla política sea más modesta y no pueda arrastrar tras sí con su palabra a la Cámara, como lo hace el antiguo ministro de Luis Felipe.

De este modo los coaligados, triunfantes, no le hostilizarian y todos los partidos estarían a la expectativa con sus respectivas soluciones, como sucede hoy en Francia; lo menos dos años, tiempo suficiente para que cualquier radical se harto de mando y no tenga necesidad de volver a subir al presupuesto.

Esta es, pues, la única idea que los radicales deben tener.

Este debe ser su pensamiento para el porvenir.

En estas élitas, si este argumento, tan eficaz en otro tiempo, no hubiese perdido hoy gran parte de su virtud y de su fuerza por el estado en que hace tres años que muestra patria vive, y que no es en el fondo más que una anarquía sin conflicto material, pero que gasta y consume el vigor y la vida del país.

Con una política recta, sensata y vigorosa por parte del Gobierno, creeríais bastante para derrotar esta y las demás coaliciones que pudieran formarse.

*El Puente de Alcolea* se admira de que los carlistas hayan triunfado y el jefe de pelea haya caído en el ridículo accediendo a las pretensiones del Sr. Nocedal.

A nosotros no nos admira, porque conocemos el patriotismo y la abnegación sublimes del Sr. Ruiz.

Si en sus primeros pasos la coalición de los partidos extremos presenta tantos y tan grandes obstáculos que dificultan su marcha, no es aventurado suponer que antes que lleguen las elecciones habrá quedado reducida a insignificantes proporciones si no completamente desorganizada.

El Sr. Echegaray ha sido aplaudido en Valencia por los radicales porque ha dicho cosas sorprendentes, y tan sorprendentes que no podemos menos de tomar nota de ellas.

El Sr. Echegaray dice: «Nos hemos unido con los tradicionalistas para establecer la moralidad política y el respeto a la ley». A los republicanos nos unimos como hermanos en la libertad.

Ya lo sabe el partido liberal; que no lo olvide el pueblo.

No puede haber moralidad política sin los tradicionalistas; no la hay, no la hubo nunca en España, ni puede haberla, sin la unión de los tradicionalistas.

Ni el partido progresista, que tuvo la honra política por patrimonio, puede ya reivindicar su antiguo blasón.

¿Y qué será de la libertad sin los republicanos? ¿Qué será de los radicales sin la unión de ese partido, que en último término trae el petróleo?

Nosotros, a fuer de liberales monárquicos, rechazamos las palabras del Sr. Echegaray, sosteniendo que la moralidad política es nuestra bandera y que la libertad no puede arrancarse en España sin los esfuerzos de nuestro partido.

Que habrá cuanto gusto y le parezca de efecto cómico el Sr. Echegaray, no nos importa; lo que importa al país es saber que los radicales no pueden establecer la moralidad política sin los tradicionalistas.

Los coaligados tienen acordada la candidatura para Madrid, donde se votará dos republicanos y diez radicales.

Y qué parte se reserva a los tradicionalistas, que han de establecer la moralidad política del radicalismo?

La reunión radical celebrada en el circo ecuestre de Valencia constataba, según un parte telegráfico publicado por un periódico de Madrid, de unas 4.000 personas que ocupaban el local y otras tantas que fuera de él se encontraban.

Los radicales decían que los 12 quedaran cuatro para otros tantos de aquello; pero a su vez los carlistas sostenían que los radicales firmantes del manifiesto de 15 de octubre no pasaron número de 110 y allí en 120 los candidatos.

Quemón por lo, replicaba a esto el Sr. Martos, y el señor Nocedal sostenía con no menos energía la tesis que el disidente partido carlista llevaba a la coalición.

Tal vez las meditaciones hechas en las solitudes de Tablada hayan sugerido esta magna idea a D. Manuel Zorrilla, y considerando sus brios, porque los tiene y piense anular las glorias del presidente de la república francesa, aunque su talla política sea más modesta y no pueda arrastrar tras sí con su palabra a la Cámara, como lo hace el antiguo ministro de Luis Felipe.

De este modo los coaligados, triunfantes, no le hostilizarian y todos los partidos estarían a la expectativa con sus respectivas soluciones, como sucede hoy en Francia; lo menos dos años, tiempo suficiente para que cualquier radical se harto de mando y no tenga necesidad de volver a subir al presupuesto.

Esta es, pues, la única idea que los radicales deben tener.

Este debe ser su pensamiento para el porvenir.

Y luego dirán del inventor del aceite de bellotas que es un farsante!

Hoy que estamos en vísperas de Semana Santa y feria de Sevilla, a donde tanta gente acude a gozar de las bellezas de aquella preciosa ciudad, debemos llamar la atención del señor ministro de Fomento muy especialmente, para que por los ingenieros del Gobierno se practique un reconocimiento del trayecto de la vía férrea andaluza comprendido entre Alcázar y Córdoba, a fin de que los viajeros que crucen por ella, y sobre todo, por el puente de Vilches, tengan la seguridad de que no se exponen a sufrir un simiestro que pudiera ser terrible.

Por hoy no decimos más, hasta ver si nuestra voz es oída y se hace caso de una advertencia tan justa, en un país donde el tráfico es cada vez más intenso.

Dice *La Discusión*:

Todos los periódicos extranjeros que se ocupan de las cosas de España creen que en breve van a tener lugar en nuestra patria sucesos extraordinarios.

Y los extraordinarios que han de cambiar por completo la faz de nuestra política.

Si duda que semejantes periódicos se publican en países donde el estado de la cosa pública haya llegado a su grado máximo de perfeccionamiento, cuando dejan de ocuparse de cuestiones que deben interesarse más que las de España.

No añadimos más, sino que tales profecías las remitimos al tiempo; solo el ha de ser quien haga ver la verdad a los que se alimentan de ilusiones.

Mucho se habla en *gaceta* de echar abajo lo existente acudiendo a las barricadas.

No teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza. El orden existente se mantendrá a todo trance.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

El orden existente se mantendrá a todo trance.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar toda tentativa de fuerza.

Los oportunistas, que tanto han hecho para la paz, no teman nada ni el pueblo pacífico ni los capitalistas y hombres de negocios, que el Gobierno sabe lo que se hace y cuanto se trama, y sabrá imposibilitar

II. hasta 20.000 . . . . .	60
II. hasta 30.000 . . . . .	125
II. de 30.001 á 62.500 . . . . .	250
II. de 62.501 á 125.000 . . . . .	500
II. de 125.001 á 250.000 . . . . .	1.000
II. de 250.001 á 500.000 . . . . .	1.500
II. de 500.001 á 750.000 . . . . .	2.000
II. de 700.001 en adelante . . . . .	2.500

TARIFA 2.º (Núm. 61).

Pesetas.

Los que especulan hasta cien pesetas . . . . .	10
Desde 101 á 500 . . . . .	50
Desde 501 á 1.000 . . . . .	100
Desde 1.001 á 5.000 . . . . .	200
Desde 5.001 á 10.000 . . . . .	400
Desde 10.001 á 20.000 . . . . .	800
Desde 20.000 en adelante . . . . .	1.600

TARIFA 2.º (Núm. 65).

A este número debe agregarse, después de donde dice, en las demás poblaciones 156 pesetas: «En las mismas que solo se vende madejas al por menor contribuirán con 156 pesetas.» A la nota núm. 2 de la tarifa 2.º, que sigue al núm. 62, debe agregarse: «Tampoco serán considerados como especuladores los comerciantes comprendidos en la clase 2.º, núm. 12 de la tarifa 1.º, en las poblaciones de menos de 7.000 almas, por los granos que recojan, en pago de los gastos que lleven de sus establecimientos.»

Coincidendo con el arreglo ó convenio de los coaligados, se ha constituido en esta capital, juzgar por lo que dicen algunos periódicos, el comité alfonsino-montpensierista, formando parte de él entre otros los Sres. Méndez Vigo, Ardanaz, Suárez Inclán y Barca. Esto que un periódico asegura, y no nos resistimos á creer, obedeciendo órdenes recibidas de París, tiene conexión con lo que antemano *La Epoca*, referente al duque de Montpensier, que parece convencido de su antiguo error y dispuesto a convocar un manifiesto sinceras y renunciando á la vez el honor que le cabría caso de ser elegido diputado por algún distrito.

Los trabajos de la restauración adelantan en combinación con los de los coaligados, y cuando estos están en desacuerdo *La Epoca* muestra su contento. ¿Qué será?

Leemos en *El Diario Español*: «Ayer se decía que por el correo del dia anterior han llegado cartas para provincias del duque de Madrid recomendando los principales jefes del partido carlista la sumisión y la obediencia á los acuerdos del comité central, y que en las elecciones venideras no hay más que un solo pensamiento y una sola voluntad carlista para sacar a flote los candidatos de la citadura coalición.»

Mal se comprenden las órdenes soberanas de D. Carlos, con la división profunda que la surgió en el partido carlista y de que pueden dar prueba exacta el antagonismo entre los cuatro periódicos de esa común política. Por lo demás, á ser esta orden respetada, será curioso ver á un devoto no votar para diputados a Suárez y Capdevila, Díaz Quintero, Castellar y otros fervientes católicos.

Ayer pusieron las oposiciones á la orden del día la cuestión de crisis, dándola tales proporciones que obligó á un número de notables á enterarse de sus motivos; pero como solo existían estos en la segunda inventiva de los que tienen interés en que el ministerio desaparezca, se vió en la necesidad de desmentir tal absurdidad.

La república universal ha perdido el primero de sus agitadores, así como *La Internacional* el mas encarnizado de sus enemigos. La prueba de ello es que *La Internacional* no ha progresado en Italia, que es tal vez el país más impresionable de Europa.

El comité de coalición se ha reunido esta tarde en casa del Sr. Ruiz Zorrilla para tratar de algunos detalles electorales respecto á ciertos distritos de que aún no se habían ocupado, habiendo reinado la mayor armonía entre los concorrentes.

Dicen de Berlín que el Gobierno alemán ha descubierto que el Papa había nombrado secretamente primado de toda la Polonia al arzobispo de Posen. El primado, cargo hace ya mucho tiempo extinguido, ejercía antiguamente las funciones de regente á la muerte ó en ausencia del rey.

La candidatura ministerial en los diferentes distritos (provincia de Valladolid) acordada, á lo que parece, por los amigos del Gobierno es: para la capital, D. Félix López San Martín; por Medina del Campo, D. Fernando Miranda Delgado; por Medina de Rioseco, el duque de Térruan; por Villalón, D. Gaspar Nuñez de Arce; por Peñafiel, D. German Gamazo, y por Torredelcampo, D. Juan Muñoz Vargas.

**NOTICIAS.**

Según dice un colega, el señor ministro de Hacienda prepara con toda urgencia los datos necesarios para publicar una importante Memoria que abraza el estado de la situación del Tesoro, detallando las operaciones efectuadas, las condiciones con que se han verificado, los medios con que se cuenta para atender á esas obligaciones y satisfacer los demás compromisos que sobre el Erario pesan. Dicha Memoria abraza también el plan de Hacienda que trata de establecer para conseguir terminar la angustiosa situación en que nos encontramos, remediando la crisis financiera que tanto perjuicio origina.

No podemos menos de aplaudir al Sr. Camacho por su propósito y celo en dar á conocer al país el verdadero estado del Tesoro.

Otra real orden del ministerio de la Gobernación dispone que el sorteo general para la quinta del presente año se verifica el primer domingo del próximo mes de mayo.

**VIENA 12.—Algunos periódicos se oponen al acuerdo de la Cámara rumana al determinar que el ferrocarril Skulant-Jassy tenía la misma anchura en los rieles que los caminos de hierro rusos, y dicen que, á pesar de que esta medida debe impedir sérlos recetas al Austria, esta potencia no ha hecho una reclamación alguna.**

**PARÍS 12.—El Sr. Tufet ha visitado hoy á los príncipes de Galles, quienes saldrán mañana con dirección á Marsella.**

**EN LA BOLSA han cerrado:**

El 3 por 100 francos, a 31-73.

El 5 por 100 id., a 30-37.

El 3 por 100 interior español, a 26 1/4.

El exterior id., a 31-18.

**LONDRES 12.—A primera hora se hacían:**

El exterior español, a 31-40.

No se ha cotizado el portugués.

**VERSALLES 12.—Asamblea nacional.** —Después de un incidente muy borrasco á consecuencia de una reclamación del Sr. Scholcher sobre la votación de ayer, la Cámara aprueba una manifestación de censura contra el Sr. Brisson.

Léase después el dictamen sobre el proyecto de impresa del Sr. Lefranc.

El Sr. Benoist Asy, presidente de la comisión de presupuestos, hace la importante declaración de que en precio encontrar nuevos impuestos que produzcan 140 millones de francos con objeto de cubrir los gastos, y propone que se lleve para el jueves próximo el debate sobre las cuestiones de hacienda.

El ministro del Interior Sr. Lefranc declara que el Gobierno no hará cuestión de Gobierno, ni cuestión de Gabinete, la aprobación del proyecto de impresa.

**AMSTERDAM 12.—En la Bolsa se han hecho:**

El 3 por 100 español, a 31-45.

El portugués, a 40-44.

El exterior, a 31-45.

El italiano, a 31-45.

El australiano, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El suizo, a 31-45.

El danés, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El noruego, a 31-45.

El portugués, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El danés, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés, a 31-45.

El austriaco, a 31-45.

El belga, a 31-45.

El sueco, a 31-45.

El holandés

# DIARIO Y GUÍA DE MADRID.

## SANTO DE MANANA.

Los señores suscriptores de Madrid, pagaran en la Administración, por un año, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

Los señores suscriptores de provincias, pagarán por trimestres, semestres o años adelantados:

En la Administración de la Revista, 6 remitiendo á la Oficina de la misma librería ó sellos de franquicia de 50 milésimos, ó sea de medio real, en cartera certificada, por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 80 rs., por un año, 160 rs.

Pagando en las librerías de los comisionados de Madrid, por un trimestre, 44 rs., por un semestre, 88 rs., por un año, 175 rs.

Pagando en casa de los correspondientes de provincias, por un trimestre, 48 rs., por un semestre, 94 rs., por un año, 184 rs.

La suscripción de Ultramar y del extranjero se hará por el año, y abonarán los suscriptores 260 rs. solamente, si hacen el pago directamente en esta Administración de la Revista.

**ADVERTENCIA.** — Los señores suscriptores a la Revista que quieran dejar la suscripción, se avisarán avisar oportunamente a esta Administración — calle de Pujol, 6 y 8, sobre lo segundo, Madrid. — En el caso de no venir, se entenderá que continúan suscripciones.

## MERCADOS.

Los mercados de Madrid, se publican en la revista de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la calle de la Universidad, 12, y en la revista de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la calle de la Universidad, 12.

El Ayuntamiento popular de Madrid.

Los mercados de Madrid, se publican en la revista de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la calle de la Universidad, 12.

NOTA.—**Reses degolladas ayer.**

Idem de reses degolladas ayer. — **Reses.** — Una libra y 1/2 de reses degolladas ayer, de 100 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra.

Del parque restringido en este día por la intervención del comercio de granos y nota de precios de artículos de consumo resulta lo siguiente: — **Cárnicos.** — Una libra y 1/2 de reses degolladas ayer, de 100 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pesetas la libra, y de 1000 pesetas la libra y 1/415 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1/37 pesetas la libra, y de 297 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1/37 pes